

Práctica 1

Bloque 1. Sociedad estamental, sociedad corporativa.

Lee el texto “Discurso XVII. De la nobleza”, fragmento de los *Discursos históricos de Murcia y su reino*, escrita por el licenciado Francisco de Cascales antes de 1614 y publicada en la ciudad de Murcia en 1621.

Contesta a las siguientes preguntas siguiendo la opinión del autor:

- ¿Cuál es el elemento que más ennoblece al linaje?
 - ¿En qué tres partes se divide la república? ¿Cuáles de ellas son nobles?
 - ¿Cuáles son las características de los hidalgos?
 - ¿Identifica algún signo de cambio o movilidad social en el discurso de Cascales?
 - ¿Cuál es el papel de los padres y de la patria en el ennoblecimiento de los linajes?
 - ¿Qué tres tipos de nobleza distingue Cascales? ¿Cuál es la verdadera nobleza?
 - ¿De qué privilegios goza la nobleza?
 - ¿Por qué causas se inventaron las insignias de los escudos de armas?
-
- Utiliza una extensión máxima de un folio.
 - Entrega máxima: 19 de octubre.
 - La copia de lectura corresponde a la edición de 1775, en su edición facsímil de 1980. Disponible en PDF en Google Books.

habiendo corrido el golfo de las grandezas de esta Ciudad , quiera Dios que lo que he trabajado proejando hasta doblar la punta de mi deseo , me sea bien recibido , que lo merecen mis pensamientos , que todos han tirado á pagar la deuda , que tan justamente debemos á la patria. No me dán cuidado murmuradores , que ni los temo , ni los amo. Bien sé , que aún en el puerto no siempre está seguro el navio , pues ya se han visto algunos perdidos en él : pero al fin se llama puerto de salvamento , y es sobrada desgracia estando en él no poder tomar tierra. Lo que me queda para pisarla es el discurso de los linages : si en algunos no hubiere yo andado tan largo , como los interesados quisieran , no ha sido negligencia , no ha sido culpa mia , sino por ventura falta de papeles , ó injuria del tiempo , que ha ido con la pobreza consumiendo algunos linages. Tambien quiero que se entienda , que habrá otros muchos nobles,

que yo no toco , yá porque no me han venido á la memoria , yá porque ellos de su parte no me han ayudado con Escrituras , ó otros Instrumentos , que para esto son menester , yá porque se me dá prisa á sacar este libro á luz , y no puedo tratar de todos. Si Dios me dá vida , pienso hacer segunda impresion , para la qual reservo los linages , de que ahora no hablo , y trataré de ellos , como hombre descansado con mas tendida pluma.

Quanto á los tiempos digo en suma , que Murcia era poblacion , segun Pinciano , por los años 208. antes del nacimiento de Christo , y que estuvo en poder de los Romanos 616. años , y en poder de Gódos 310. y en poder de Moros 527. hasta el año de 1241. en que fué ganada por el Rey Don Fernando el Santo , y tomada la posesion por el Infante su hijo , primogenito Don Alonso el Sabio.

DISCURSO XVII. DE LA NOBLEZA.

CAPITULO I.

O Sorio Lusitano en su Obra de este argumento hace difinicion de la Nobleza en esta manera : La Nobleza es una dignidad de linage en que resplandecen grandes virtudes á la vida comun , saludables , y provechosas. Y aunque es esto propio de todas las virtudes , que á qualquiera que las tenga le hacen Noble , é Ilustre ; pero mas particularmente es de aquellas que miran al bien comun , ayudandonos en la guerra con grandezas de animo , y en la paz con buenos consejos , y con la observancia de la Justicia. Algunos hay retirados del trato de la gente , allá en la soledad , ó en sus Thuscianos , dados á la sabiduria , y á su dulce contemplacion , sin que este su filosofico estudio ayude á la comunidad. Estos no yá entrarán en el numero de los Nobles,

aunque es loable tal genero de vida : pero los que llevan estorro camino de socorrer á los afligidos con su presencia , y con la excelencia de su animo , é invicto pecho , yá con la practica del arte belica , yá con la noticia de las artes de la paz , atendiendo al bien de la republica , estos siempre gozan de grande opinion , y admirable Nobleza. De aqui pues procede el lustre de la sangre , y honra del linage , y todo lo que puede engrandecer con titulos ilustres una familia.

De aqui tambien procedieron aquellos Heroes , cuya estyrpe la religiosa antigüedad colocó entre los mismos Dioses. Por esto fué llamado Eneas , hijo de Venus , Memnon de la Aurora , Achilles de Tetis , Remulo de Marte , Theseo de Neptuno , Heracles de Jupiter , y otros innumerables , que

vul-

vulgamente fueron llamados hijos de los Dioses ; porque como la heroyca virtud de estos con la fama de sus hechos tubotanta excelencia entre los demás mortales , esta grandeza de ánimo pareció á todos no ser humana , sino participada de la divinidad , no ignorando , que aventajarse en cosas grandes , era sin duda cosa divina , ó muy arrimada , y semejante á la divinidad , y como eran estimados , y tenidos por hijos de los Dioses , ni se baxaban á hacer vileza ninguna , ni consentian afrenta , ni injuria , por leve que fuese de otro inferior.

Este proposito toca Homero en aquella batalla de Achiles , y Asteropeo , que habiendole dado una herida mortal , de que á poco rato murió , le dixo:

*Asi , asi morirás Asteropeo ,
que es deshonor que yo hijo de Jupiter
salga contigo á pelear en campo ,
siendo quien soy , y siendo tu quien eres.*

Con estas palabras el fuerte Achiles declaró , que por la desigualdad de linage , fué ultraje suyo el atrevimiento de Asteropeo. Y quién no sabe , que siempre para los cargos , y oficios de la vida humana buscamos , y elegimos Cavalleros gente noble , considerando , que aquello se le debe de derecho á la Nobleza ? Y nunca jamás la Plebe dexó en los adversos , y dudosos tiempos , quando mas es necesaria la sabiduria , y valentia , de acudir á la industria , y bondad de los Nobles Varones , teniendolos por su refugio , por su sagrada ancora , y verdadero asylo. Y de esto los antiguos , y nuevos annales nos dán tan abundosos exemplos , que por ser tantos , y de tan poca importancia la prueba , y por no ser molesto los callo. Pero no dexaré de advertir , que la causa porque las republicas se han cometido al arbitrio , y gobierno de los Nobles , es porque entienden , y ven claramente los Ciudadanos , que con la tutela , y amparo de estos tales , se puede bien defender la salud comun. Y Ciceron dice , que á los Nobles , y bien nacidos se les solian llevar los oficios , y beneficios estando durmiendo en sus camas , esto es , sin pretenderlos. Y las leyes mandaban , que habiendo paridad de meritos en los pretendientes de los cargos , se les diesen á los Nobles

y era muy debida preminencia. Lo mismo dice Ursino , que es gran cosa traer su origen de Ilustres , y claros varones , por quien sus sucesores deben ser en las honras , y mandos preferidos á los Plebeyos , y que en Roma entre los que pedian los Consulados , y otras Dignidades eran antepuestos los nobles. Y es mucha razon , que habiendo igualdad en las demás cosas , los hidalgos precedan á los que no lo son ; de lo qual hay texto expreso en los Autenticos , y favorecen tanto los Jurisconsultos la Nobleza de la generacion , que mandan , que por un mismo delicto se dé menos pena al Noble , que al Plebeyo. También alaba Alcibiades en el Dialogo de Platon , intitulado de la naturaleza humana , la Nobleza de la prosapia. Y en la Sagrada Escritura leemos , que los hijos de Israel se preciaban de descender del linage de Abraham , y de Israel , Varones insignes , y muy Ilustres.

Sobre este pensamiento digamos tambien lo que dice Marco Tulio : *Nobiles homines , seu recte , seu perperam facere ceperunt in utroque excellunt.* Los nobles (dice) ó hagan buenas , ó malas obras ; en lo uno , y en lo otro son excelentes. Sucede muchas veces , que algunos Cavalleros mal inclinados , y de torcidas costumbres se hacen cosarios por esas mares , ó Capitanes de foragidos por esas montañas , y les suceden cosas de grande humanidad , y liberalidad , defendiendo á unos del peligro en que los compañeros los ponen , y ayudando á otros con dadivas , y mercedes , siendo su oficio robar , y saltar. Esto de donde diremos que nace sino de la nobleza heredada de sus padres , que les compele aun en el vicio á usar de virtud ; principalmente si el linage es antiguo , como tiene echadas muchas , y fuertes raíces , y fundamento , aunque se vea contrastado de la necesidad , y pobreza , está como carrasca antigua , que quando mas combatida , y azotada de los vientos , mas firme , y constante , mas inmovible , y obstinada resiste á sus furiosos contrarios.

De la antigüedad recibe el linage grandísimo lustre , y valor : y asi ha infinitos tiempos que las Naciones litigaron , y no se ha acabado ; que todavia es pleyto pendiente sobre

sobre qual es mas antigua. Los Athenienses se gloriaban de antiguo linage , y decian que eran tan antiguos que no traían origen de otro lugar ninguno , sino que procedian de sí mismos , indigenas , y aborígenes , que quiere decir gente sin origen , y que no conocian otro sino su lugar , y patria de tiempo inmemorial. Y para significar esto llevaban por insignias colgadas de los cabellos unas cigarrillas de oro , significadoras de su antiguedad: porque las cigarras ni vienen de otra parte , ni mudan el lugar donde nacen , porque en su suelo natalicio mueren. De esto se reía Antístenes , y decia á los Athenienses , que aquella gloria de que ellos se jactaban , la podían tener tambien los caracoles , y tortugas ; porque estos nunca salen de su concha , como ni ellos de su patria , y llamávanse por esto Cicadigeros , por llevar por insignia la cigarra , con que se distinguían los antiguos nobles de los advenedizos , y nuevos. En qualquier Ciudad , y Lugar siempre reconocemos por mas nobles aquellos cuyos antepasados fueron mas años principales en ella. Muchos advierten este punto. Pierio en sus Hieroglíficos , Platon en el Menoxeno , Herodoto en la Terpsicore , y Eliano en las varias historias.

Los Romanos nobles llevaban en el calzado unas Lunas pequeñas para ostentacion de su nobleza antigua , pues como hijos de Marte tenían la Luna á sus pies ; ó por ventura para dár á entender la inestabilidad de las cosas humanas con el exemplo de la Luna , que yá crece , yá mengua , y nunca permanece en un estado. Juvenal hablando del generoso Fabio , Cavallero Romano , dice.

El noble , y generoso Fabio lleva

la blanca Luna en el zapato negro.

Tambien dice Zonaras , Autor Griego , que los Romanos Patricios traían en los zapatos unas correas á manera de la letra C , lo que tambien tocó Plutarco en sus Problemas. Pero este uso de los zapatos Lunados le tomaron de los Arcades ; porque se jactaban que ellos fueron los primeros que vieron la Luna despues del Diluvio de Deucalion , y decian , que despues de haber sido anegado el linage humano en aquellas aguas , de ellos tuvo el mundo su origen , y demana-

cion. Concuerdan en esto Pierio ; Apolonio , Strabon , y Nason en el primero , y segundo de los Fastos en el primero.

La Arcadia dice (si creer se debe) que tiene del gran Arcade su nombre , y es mas antiguo que la varia Luna.

Y en el segundo.

Antes que el Padre Jupiter naciera , dicen , que son los Arcades , y dicen , que nacieron primero que la Luna.

En fin una de las circunstancias , que mas ennoblecen el linage , es sin duda la antiguedad , de que tanto los Athenienses , los Romanos , los Arcades , los Frigios , y otros muchos se preciaron , y todos agora se precian ; y es de manera , que la primera bondad de la generacion es la antiguedad , y aún á qualquiera cosa para decirla buena , la llamamos antigua , á lo menos entre los Latinos. Ciceron á su amigo Attico : *Sanctius , & antiquius est hoc mihi.* Esto tengo yo por mas santo , y mas bueno. El mismo en los officios *Qua nihil homini debet esse antiquius.* No hay cosa para el hombre mejor que ésta. El mismo 2. de legibus : *Antiquissimum , & Deo proximum id habendum quod sit optimum.* Con esta significacion de antiguo por bueno , se entenderá bien aquel lugar de la Escritura Sagrada : *Rubicundiores ebore antiquo.* Mas colorados que el marfil antiguo , esto es , que el buen marfil. Y de paso interpreto , que *rubicundiores* , no significa mas hermosos como algunos explican , que estos huyeron de su primera significacion , por parecerles que era impropria la comparacion de los Nazareos colorados al marfil blanco : pues aprendan de Achiles Stacio , y de otros , que los Tirios solian el marfil bueno , y fino teñirle de grana , y ponersele las mugeres principales por adorno , y gala de estima ; y con esto quedará salva su primera significacion , y el lugar interpretado. Con que concluimos , que llamar al linage antiguo , es lo mismo que bueno , y esto baste para este punto , porque luego descendamos á las diferencias de los linages.

CAPITULO II.

Aristoteles reprehende la forma de republica que instituyó Hippodamo Milesio,

esto, que como él siente, distribuyó la República en tres partes, es á saber, en Oficiales, Labradores, y Soldados, y si esto fuera verdad (dice Marco Antonio Mureto en sus *Varias*) muy necio huviera andado Hippodamo, que institua la Ciudad sin consejo, como cuerpo sin anima: pero no pasó así, que todavía permanecen sus leyes, que reldarguyen á Aristoteles de falso. Las palabras de Hippodamo son éstas: Yo divido la República en tres partes, una de aquellos que la gobiernan, otra de los que alcanzan fuerzas, y valentía para defenderla, la tercera de los que se exercitan en oficios necesarios para la vida humana. En resolucion, Consejeros, Soldados, y Oficiales. Y el mismo Hippodamo se declara mas en otro lugar, que tambien trae suyo Estobeo, que dice así: Y la orden postrera de los Oficiales parte es de Labradores, parte de Artifices mecanicos, que con varios instrumentos de sus Artes ayudan á la Republica. Parte en fin de aquellos que trafagan por tierra, y mar, trayendo, y llevando mercadurias. Si bien esto que dice Hippodamo de los Labradores, y Mercaderes, se ha de entender con su temperamento. De estas tres Ordenes, que tambien las tubo la Ciudad Romana, que fueron Patricios, Cavalleros, y Plebeyos; las dos son de Nobles. A los Patricios corresponden agora los Grandes, y Titulados, y los ricos hombres de tiempo pasado, á los Cavalleros de aquella republica simbolizan los Cavalleros, Escuderos, y Hidalgos. De suerte, que segun esta particion vienen á ser Nobles los ricos hombres, y Titulados, los Cavalleros, Escuderos, y Hidalgos. Noble quiere decir hombre notorio, y conocido, Virgilio en su Eneida dice:

*To soy el pio Eneas conocido
por mi fama en la Tierra, y en el Cielo.*

Y Horacio en su Poetica.

La noble guerra cantará de Priamo.

Á donde llama á la guerra noble, por notoria, y sabida en todo el mundo. Los Nobles como tienen antigüedad de linage, como por la mayor parte son Governadores, y tienen en su mano el timon de la republica, como ruedan en los Oficios de ella, y de todo el Reyno, como tienen potencia, y so-

ñorio lucen desde el alto candelero de su estado, y levantando cabeza sobre todos son notorios.

Nobles, y generosos suelen ser sinonimos, y de un mismo significado; pero eso se entiende tomado benignamente; porque en rigor tienen su diferencia, trae la de Aristoteles Claudio Minos sobre Alcíato. Mas honrosa cosa es, dice Aristoteles, ser generoso que noble: porque el Noble solo estriba en la gloria, y valor de sus antecesores, y el generoso es alabado de su virtud, y de sus pasados. Así que todos los generosos son Nobles, pero no todos los Nobles son generosos: pues muchos Nobles degeneran de sus mayores, y con su torpe vida, y viles costumbres manchan su linage, y vienen á ser ruines. Ciceron en el Bruto llama á la estirpe de los Scipiones generosa, porque en ella hubo muchos varones excelentes, y el mismo por la misma causa llama á Pyrrro Epyrotá generoso.

Esta misma observacion hace Phavorino, como se vé en las noches Atticas de Aulo Gelio. Supuesta esta distincion de Nobles, y generosos, y que algunas veces se confunde, y toma por horrible notorio, y conocido, vamos á la particion que dexamos hecha mas arriba de ricos hombres, Cavalleros, Escuderos, y Hidalgos, y todo esto será succinctamente, porque unas cosas den lugar á otras, y con la variedad se aliente el gusto.

Ricos hombres son los Magnates, los Grandes, los Titulados, y en rigor son aquellos, que pueden poner en sus Escudos de Armas, pendon, y caldera, con que se dá á entender, que pueden levantar gente de guerra, como Caudillos de Pueblos, y por la caldera en que se guisa la comida para muchos, que sustentarán sus vasallos, y otras gentes si se ofreciese ocasion en servicio de su Rey; y los Reyes tenían obligacion de dar á cada uno quatrocientas cavallerías. Cavallería es cierta cantidad de tierras. Erantambien estos ricos hombres del Consejo del Rey, y así en tiempos necesarios los juntaba el Rey, y los consultaba sobre el estado presente, y ellos le daban el consejo, y parecer mas importante en las ocasiones que se ofrecían.

Ca-

Cavalleros ; unos lo son por comun opinion , y estos , segun Ojalora , son personas Nobles , y principales , que juntamente con la buena sangre heredada , tienen patrimonio , y hacienda , ó son decendientes de Nobles , y ricas familias , aunque ellos al presente sean pobres. Otros son Cavalleros mas propriamente , y estos no solamente son Nobles , y generosos ; pero han sido armados Cavalleros por Rey , ó Principe , ó por quien tiene potestad , y mando para ellos ; tales son los Cavalleros de las Ordenes de San Juan , Santiago , Calatrava , Alcántara , de la vanda que instituyó el Rey D. Alonso el Onceno , del Tusón que instituyó Filipo Segundo , Duque de Borgoña , y heredó el Rey de España , y como Maestro de ella la calificó , y puso en la mas alta cumbre de honor , y tales son los Cavalleros de otras Ordenes de Cavallería aprobadas. Los Escuderos son personas Nobles , y que están en potencia de pretender Orden de Cavallería , como dice el Rey Don Alonso. E por ende mandaron los antiguos , que el Escudero que fuese de Noble linage , un dia antes que recibia la Cavallería debe tener vigilia.

Los Hidalgos son hombres Nobles , exemptos , y libres de pechos , y tributos , y estos unos por sola notoriedad de nunca haber sido pecheros , y de haber mantenido armas , y cavallos , y otros por tener Executoria ganada de hidalguía. Antes en tiempo de Moros , (que ya gracias á Dios pasó ese tiempo) tenia obligacion el Hidalgo de sustentar armas , y cavallo , y es lastima que oy no dure esta obligacion en Castilla , que en Leon el Hidalgo no goza de los privilegios no sustentando armas , y cavallo. Acuerdome yo , que en Murcia habia mucha gente de á cavallo , tan práctica en la gineta , y brida , tan diestra , y vizarra en el manejo de un cavallo , tan instruída en jugar una lanza , y una espada , que el Cavallero forastero que entrava en la carrera de esta Ciudad , quedaba glorioso de haberse probado en ella , como en verdadera escuela de la gineta , y estradiota. En la coronacion del Rey de Aragon Don Alonso Quarto , de que trata largamente Fray Diego Murillo , dice , que se hallaron cien Cavalleros de Murcia , y de Valencia ,

que á la gineta escaramuzaron con gran destreza , haciendo grandes juegos de los que entonces se usaban. Agora no puedo dexar de llorar esta falta de Cavalleros , y cavallos. De esto deben avergonzarse todos los Nobles-Cavalleros , Escuderos , y Hidalgos , y tomar por principal instituto suyo el manejo de un cavallo , con que se ilustraria la Ciudad , tendria defensa el Reyno , estaria bien exercitada la juventud , y con este noble , y generoso exercicio se inclinarian mas facilmente á la milicia , con que Dios , y el Rey serian servidos , y ellos aumentados en mayores grados de honra. Faltando los actos de esta gentil arte , que esperamos , sino que falte tambien la misma Nobleza : porque como no están los Nobles exercitados , huyen de parecer en la ocasion que los llama , y los obliga , y se arrinconan , y acobardan , con no poco deshonor suyo , y quando se ven agiles , y diestros en estos actos honrosos , ellos buscan la ocasion , ganan honor , son alabados , son llamados , y rogados para los cargos , quando menos Militares , donde vienen á merecer dignidades , y rentas , y vienen á ennoblecen su nombre , su sangre , y familia á ser generosos , y á ser contados por ilustradores de sus casas , de su Ciudad , y de su Reyno : de otra manera no lucen , vienen á menos , cada dia mas pobres , porque no tienen cargos , ni rentas con que ayudar su patrimonio , que por fuerza si valia veinte mil ducados , con quatro hijos que tengan se reparten , y lleva cada uno cinco , y casados estos , á la segunda particion les cabe á uno , y el quinto por su anima , y á la tercera no ay que partir , porque uno no es numero , y así no se divide , y necesariamente por esta cuenta verdadera , queda la Nobleza obscurecida ; y aun acabada. De manera , que habemos menester exercitarnos para salir , salir para medrar , medrar para sustentar la honra , sustentar la honra para enriquecer la casa , y enriquecer la casa para tener en pie el linage.

Ultimamente digo de los hijosdalgos , ó (por mejor decir) del nombre , que son frivolas ethimologías , las que algunos le dan de hijo de algo , que significa bien , ó hacienda , ó de Italico , ó hidalgot , voz Alemana ;
pues

pues llanamente viene de *fidelis*, palabra Latina, y de *al Fidalgo*, ó *Hidalgo*, que todo es uno. Y acerca de declarar qué es *Hidalgo*, devengar quinientos sueldos, digo con Zamballoa; que segun los antiguos fueros de Castilla, si algun *Hidalgo* recebia algun agravio en su honra, ó hacienda, ó en su persona, había de recibir por el agravio hecho quinientos sueldos, y el *Labrador* no mas de trecentos, por no ser noble, y vengar quiere decir recibir; porque vengar viene de esta palabra Latina *vindicare*: Ciceron: *Si id mihi assumo, videor id meo jure quodammodo vindicare*. Y así *Hidalgo*, devengar quinientos sueldos, es de tomar para sí quinientos sueldos.

CAPITULO III.

Señores, los que sois Nobles, y bien nacidos, no desprecieis de ninguna manera á los humildes, y pobres, y al contrario los humildes, y pobres no perdais el ánimo, ni esteis desconsolados; que algun dia os amanece alegre, y dichoso. Porque como dice el Poeta Latino:

*Si fortuna volet fies de consule rhetor,
Se volet hac eadem fies de rhetore consul.*

¶ *Si la fortuna quiere, desde consul vendrás á ser rethorico, y si quiere esa misma fortuna de rethorico consul vendrás á ser.*

Y nuestro adagio Castellano, no menos verdadero que sentencioso, no dice lo mismo? A ciento hidalgo, y á ciento villano. En todas las cosas hay su tanda alternativa: oy es Pedro, mañana Juan. Ayer Mario mandaba la republica, oy Sylva; y á bolamos por los ayres rigiendo el carro del Sol, y á comiserable caída abramos las riberas de Eridano. Quién puede decir de todos los mortales, que se estuvo firme, y quedo en la rueda de fortuna? Es orden del Cielo, que haya alternaciones en la tierra, que agora manden unos, y despues otros. Gran desconsuelo fuera, que el azadon siempre fuera azadon, y el cetro siempre fuera cetro: rode, rode el linage humano, truequense las veces, y los que esta vez han sido Encinos, sean otra vez Dísimbres. No tengamos á

milagro, que los primeros sean ultimos, y estos vengán á ser primeros, que por naturaleza iguales somos, todos nacimos desnudos, todos vivimos con dolor, todos somos tierra, y nada, todos bolvemos á la tierra, y nos resolvemos en nada, pues conocida esta igualdad, nadie imagine, que Dios le debe mas á él el gobierno del mundo que á otro, y que si se lo dió debe por ello eterno agradecimiento, y si se lo quitó para darlo á otro, que no le hace agravio en quitarlo, pues es suyo, y diga con el exemplo de la paciencia: *Dominus dedit, Dominus abstulit*. O quantos exemplos hay en las historias, theatro de la vida humana, de grandes que vinieron á ser humildes, y de humildes que vinieron á ser grandes. Rebolved, rebolved esos escritores encontrareis luego con Dionysio el Mozo tirano, que fué de Sicilia, que desterrado, y echado de ella, vino á parar á Corintho; donde tubo escuela, y enseñó Gramatica: Bayaceto, Rey de Turquia, habiendo de subir á cavallo su contrario vencedor el gran Tamorlán, baxaba los ombros, y le servia de estrivo, y lo mismo hacia Valeriano, Emperador con Sapor, Rey de los Persas. Belisario, siendo Capitan general de los Romanos, destruyó á los Vandalos, triunfó de los Partos, libró á Roma de los Barbaros, y despues de muchas victorias alcanzadas, por mandado de Justiniano, sacados los ojos en la calle publica fué compelido á pedir limosna á los que pasaban. Mario, siete veces Consul, el que triunfó de Jugurta, el que sujetó los Cimbro, y Theutones, el que mató á los sediciosos Apuleyo, y Glaucia, murió escondido en las lagunas de Minturna. El hijo de Perseo, Rey de Macedonia, para poder pasar su miserable pobreza á que vino, aprendió, y exercitó el oficio de herrero. Qué os diré de Casio, de Neyo Carbon, de Cayo Cora, de Camilo, de Claudio Marcelo, de Paulo Emilio, de Suadocopo, Rey de Moravia, de Xerxes, muerto por Artabano, de Artabano, muerto por Artaxerxes. Qué diré, pues sabéis de la instabilidad humana tanto? Agora pues bolved la hoja, que si aquellos clarissimos Principes baxaron á suma pobreza, y otros acabaron infelicitemente, veis aqui otros, que siendo

de linage humilde , y baxo alcanzaron ya por sus meritos , ya soplad0s , y alentados del viento favorable de la fortuna los mas illustres cargos de la tierra. El gran Tamorlán , de porcarizo vino à ser Rey de los Scitas , Agatocles , fué hijo de un ollero , y despues Rey de Sicilia , Telephanes de Carpintero vino à ser Rey de los Lydos. Ptolomeo , hijo de Lago de Soldado Gregario , fué elegido Rey de Egypto. Juan Campan de pastorcillo de ovejas , fué Obispo por Pio Segundo , Pontifice Maximo. Valentiniano , Emperador , fué hijo de un soguero. Nicolao Quinto , hijo de padres humildes , y al fin Medico , alcanzó el Summo Pontificado. Casio Severo , Emperador , no se escribe , que fué hijo de un zapatero de viejo ? Su padre de Vitelio no fué Libertino ? Pertinax no tubo el Imperio Romano , habiendo sido cocinero en Liguria ? Y Macrino no fué primero esclavo ? El famoso Aurelio no fué de obscurisima familia ? El Emperador Bonoso fué hijo de un Maestro de Escuela. Diocleciano hijo de un Escrivano. Licinio , y Maximiniano , Principes nobilissimos , fueron plebeyos. Justino fué vaquero , y ultimamente aquellos Illustres Reyes de los Hebreos David , y Saul , no fueron antes pastores ? Tomemos pues con esto à recoger , y riámonos del fausto , y arrogancia de aquellos , que por una necia opinion que tienen de Nobleza heredada , viven tan ufanos , quanto lejos de la verdadera Nobleza. Agora entiendo ser verdad lo que Platon dixo , y Seneca refiere , que no hay Rey , que no trayga su origen de esclavos , y que no hay esclavo , cuyos principios no pueda probar haber sido de Reyes.

* CAPITULO IV.

DOS cosas al parecer de doctos varones emboblecen el linage , los padres , y la Patria. Oygam0s à uno , que vale por muchos , segun su gran fama de singular doctrina , que nos ayuda en esta parte , que es el gran trágico Euripides.

Si es asi , como dices , que eres Noble , el nombre nos declara de tus padres , y de tu patria , porque el que decimos

de buenos , nunca hace cosa mala.

Con razon por cierto este famoso Poeta siente bien de la buena patria , y buenos padres , que la Ciudad bien instituida , fundada en buenas Leyes , exercitada en buenas costumbres , ocupada en buenos exercicios , necesariamente ha de producir , y criar excelentes hijos. No consiste la bondad de la patria en la sobervia de los edificios , en la altura de los colosos , y pyramides , en el grande circuito de las murallas , en la fortaleza de las empinadas torres , sino en la observancia de las Leyes , y buena institucion de la republica : él mismo buelve à decir , que no se debe sospechar , ni sentir mal de un hombre bien nacido.

Tu llamas malo , tu llamas vicioso à un hombre de linage noble , y claro ? nadie tal probará , nadie tal cosa me podrá persuadir , por cierto tengo , que al Noble la virtud de su Nobleza le fuerza , y aun le es fuerza en alto centro qternizar en el paterno suelo.

No hay que dudar , sino que de los bien nacidos , no solamente no se han de presumir cosas infames , y ruines ; pero que se debe esperar la publica salud , la defensa de la patria , todo bien se debe esperar. La bondad del padre resplandece en los hijos. Quando la simiente es escogida , y buena , buen fruto cogemos , y aunque à veces vemos lo contrario , es por haber impedido algunos accidentes à la naturaleza el obrar segun su intencion. De manera , que esto es lo ordinario , y que por la mayor parte sucede , esto es raro contingente , de que no se debe tomar exemplo , ni formar regla. El mismo Euripides dice à este proposito:

Hala , hala , quan bien , quan sabiamente dicen , que no hay buen hijo de mal padre.

Y asi es verisimil , y conforme à razon , que de honrados , y santos padres esperamos , y gocemos una honrada , y santa sucesion , y decendencia.

Queréis mover guerra , hacer nuevo exercito , elegir General : murió Cabrias , murió Leonidas , murió Epaminundas , belicosissimos varones , à quienes elegireis mejor , y con mayor acuerdo que à los hijos de aquellos , cuyos animos , y corazones quedaron

estampados en estos? Habeis de instituir, y elegir un Magistrado que gobierne la Republica, que premie á los buenos, que castigue á los malos, que guarde justicia á todos, quales serán tan á proposito como los hijos del justo Aristides, del Efesio Metrodoro, de Valerio Publicola, y de Caton el viejo, es sin duda inurbanidad, ó por mejor decir, torpe, y feo dudar del animo de aquel en los officios, y honras que procede de padres que las han tenido, y administrado con inmortal renombre: porque los hijos siempre procuran imitar á los padres, y seguir las pisadas en aquello que tuvieron ellos excelencia. Quinto Mucio fué grande Jurisconsulto, no lo fue menos su hijo Publio, Paulo Emilio fué grandísimo guerrero, su hijo Africano espantó el mundo con su valor, por donde padre, y hijo fueron llamados dos rayos de la guerra. Yá sabeis la Fabula de Socrates en el Fedro de Platon, oygamosle alguna parte de ella. Todos (dice) los que vivis en una misma Ciudad hermanos sois, porque Dios os formó á todos de su mano, de un mismo barro: pero quando os iba formando en la materia de unos mezclava con ella oro, en la otra plata, y en la de otros cobre, y hierro. A los Reyes, y Principes que habian de nacer para mandar, y gobernar les infundió el oro, á los que habian de ser Consejeros de los Principes, y defensores de la Patria la plata, á los Labradores, y á los Oficiales el cobre, y el hierro, y de aqui viene, que aunque tenemos un mismo principio nos distinguimos despues por las diferencias de los metales, y asi unos nacen hijos de padre de oro, y otros de padre de plata, y otros de padre de cobre, y hierro; y no nos debemos espantar de esta desigualdad aunque decendamos todos de Adán, ó de Noé, que si todos fuerades Reyes á quién mandarades? si todos Cavaleros á quién defendierades? si todos Labradores, y Oficiales á quién vendierades vuestros frutos, y á quién vendierades vuestras obras? al pobre le sustenta el rico, al rico le sirve el pobre, el Rey goza copiosa renta de sus vasallos, los vasallos son gobernados, guardados, y defendidos de su Rey, los sabios dán consejo á los idiotas, los idiotas consultan, y honran á los sabios.

Todas estas diferencias, y otras son menester en el mundo, y nadie por ello se debe tener por agraviado: principalmente que á nadie tiene Dios cerrada la puerta, que si á unos les permitió nacer nobles, á otros les permite hacerse nobles por su propia industria, y por sus propias obras. Esto es asi, pero no le neguemos al noble la honra que se le debe, no presumamos de él con embidia los maleficios, que por quien es debe évitarse. Quien ha visto que el aguila fuerte engendre palomas cobardes? quién ha visto de bravos leones nacer lobos ladrones? quién ha visto de buenos padres (hablando generalmente) menos que buenos hijos? Esto mismo dixo Horacio en una Oda.

Los fuertes, y los buenos, derivados son de los fuertes, y los buenos, vese en los cavallos, y en los toros claro, el valor de los padres, y las aguilas fieras no engendran, no palomas timidas.

Si buskais un generoso cavallo para las yeguas, un bravo toro para las bacas, un buen gallo para el corral de las gallinas, esto por qué lo haceis? por qué teneis esta curiosidad? no es porque pensais, que de buenos padres saldrá buena generacion? no escogeis una hermosa planta, para sacar un arbol bello? pues cómo lo que vale, y aprovecha en las bestias, en las aves, en las plantas, no será mas eficaz en el hombre que tiene uso de razon, que discurre, y silogiza? Toda esta diligencia dicha la poneis fiados en la sentencia del Philosopho, que un semejante engendra otro semejante, y asi esperais, que de padres buenos será cierta la bondad en los hijos. Quién lo duda? no Ovidio, que dice en alabanza del niño Tiberio, heredero de Octavio Cesar, de esta manera.

¶ En los primeros años yá promete bumos de vengador, y gran caudillo, y muchacho se ensaya en guerras, y armas, que tratarlas no suelen los muchachos, no conteis con recelo el gran linage de aquestos valerosos semidioses, que á los Cesares viene mas temprano el valor, y virtud, y se levanta su ingenio soberano antes de tiempo, y no quiere esperar natural curso. Hercules era infante, y yá tenia

*entre los tiernos paños abogadas
dos serpientes, ó hecho memorable!
que en la cuna ya daba muestras claras
de ser hijo de Jupiter. Lo mismo
niño Baco de ti canta la fama,
pues en edad tan tierna la India toda
temió tu fuerte thyrsó, ó azagaya.*

Con estos versos el ingenioso Poeta significó, que Tiberio siendo sucesor de Augusto, aunque niño, hacia ya cosas grandiosas, sobrepujando con muchas ventajas la capacidad pueril. Aquí se funda el gran Homero, en fingir, que los Cavalleros nobles, y excelentes varones son hijos de los Dioses; porque le parecia que emprender hechos tan heroycos no se podía hacer menos que con virtud divina. Lo que por milagro acontece á los hijos de padres humildes. Porque como Maron dice, la cobardía es indicio, y argumento de animos baxos. Qué os diré de los Griegos, que habiendo abrasado á Troya, habiendo muerto, y arrastrado á Hector, no cesaron, ni se segaron hasta que á un hijuelo de Hector llamado Astianacte, ultima reliquia de los Troyanos (como dice Seneca Anneo) le despeñaron de una torre, medrosos, que si este niño vivia, siendo hijo de tal padre habia de vengar la injuria paterna. Y Pirro, hijo de Archiles (testigo Nason) qué no emprendia, animado con imaginarse hijo de Achilles? *Pyrrus Achileides animasus imagine patris.* Que de pues asentado en nuestros pechos, que no hay mayores estímulos, que no hay aceradas espuelas tan fuertes, que tanto hiera, que tanto animen como la gloria de nuestros antepasados, la imagen de nuestros padres, y la certidumbre de ser sus hijos.

CAPITULO V.

POr cierto la Nobleza de la sangre es una cosa excelentísima, de gran precio, y gran estimacion: pero no nos hemos de fiar tanto de la Nobleza, que pensemos, que con ella sola podemos ganar honra, y fama. La nobleza de sangre acompañada de la virtud es la verdadera nobleza. Para que lo digamos todo en dos palabras, y para que no se engañen los nobles, creyendo, que con sola ella merecen ser hon-

rados, aunque sean viciosos, y ruines, tenganselo por dicho, que viven muy engañados los que tal piensan. El oro, y la plata mientras están en las entrañas de la avarienta tierra, de qué sirven? El diamante, el rubí, y las demás piedras preciosas, mientras están encerradas en el apretado corazón del peñasco duro, qué valen? de qué momento son? y la nobleza tambien fiada en su antigüedad, y no exercitada de la virtud, qué valor tiene? qué merece? Es la nobleza sola como los cerros en la Arismetica, que solos no valen nada, mas acompañados de los numeros valen infinito. Mira lo que dice Juvenal.

*De qué fruto es la sangre, de qué sirve
la quadra llena de mayores nobles,
buzosos, y del tiempo carcomidos,
Consules, Dictadores, y Maestres,
si delante los Lepidos, y Curios
en virtud excelentes, torpemente
vives fiado en tu Nobleza sola?
Para que en tu espaciosa galeria
tienes de mil guerreros las imagenes,
si tu toda la noche descuidado
estás jugando al dado, si delante
los muros de la Hispanica Numancia
comienzas á dormir al Alca, quando
los Capitanes, y Vanderas marchan.*

Muy bueno es, que esteis vos olvidado de vuestras obligaciones, y de corresponder á quien sois, por pareceros, que la nobleza os dá licencia para vivir mal, y por pareceros, que los delitos de los nobles han de ser disimulados, y por pareceros, que no se estienda la jurisdiccion de la Justicia á los Cavalleros: entonces degenerais de quien sois, quando no sois el que debeis. La fama, y la alabanza del linage perdida, dixo el Doctor Aldana, el hijo no la podrá reparar primero que con alguna excelente mudanza de costumbres haya sacado la mancha de los vicios, que echó en el noble paño de la sangre de sus antepasados; y así los que olvidados del valor, y proezas de sus padres con la vanidad de las armas, y del antiguo apellido se ensorbercen, atropellando á todos con la virtud agena, muy pagados, y gloriosos, haciendo como el pavón la vana rueda de su linage, piensan que con esto solo han alcanzado todas las calidades, y circunstancias de honor,

no

no deben ser escuchados. Antigono , pidiendole mercedes uno que era cobarde por los meritos de su padre , que habia sido muy famoso soldado , le embió enhoramala , diciendo , que él no premiaba las virtudes ajenas , sino las propias. Con que avergonzado el mancebo comenzó á servir en la guerra aventajadamente , mereciendo por sus obras mucha honra que el Rey le hizo. No fué por este camino Alexandro Macedonio , que las hazañas de su padre Philipo le causaron celos , y propuso de no solamente igualar al padre : pero de aventajarsele si pudiese , como lo hizo ; pues de una edad tan breve como la de treinta años que tenia yá habia sugerado el Orbe Universo , gloria ganada por sus puños. Porque le pareció siempre , que la alabanza ha de nacer para ser verdadera de su propia virtud , y no participada solamente de los pasados. Y así no sin causa el gran Satyrico Juvenal reprehende á Rubelio Planco , porque con vana ambicion insolente se jactava , y decia á cada paso , que era muy deudo de los Nerones , familia nobilissima de los Romanos.

¶ *Estás soberbio Planco con la sangre Ilustre de los Drusos , ó Nerones , como si tú , con tu valiente diestra algo con que ser noble huvieras hecho.*

Otro tanto dice Seneca en aquel versillo: *Qui genus jactat suum , aliena laudat.* Quien se jacta de su linage , de obras ajenas se alaba. No se puede sufrir realmente esta jactancia de nobleza yerma , y desnuda de propria virtud , porque segun Lucrecio:

¶ *Todos tenemos nuestro nacimiento de la semilla celestial , y todos del Autor de las cosas descendemos.*

Oygamos tambien á Seneca el Philosopho sobre este punto , que es digno de ser oído. Soerates (dice) no fué Patricio. Cleantes fué regador , y se alquiló para regar las guertás. La Philosophía á Platon no le recibió noble , sino le hizo. Pues quién es el generosa ? quién ? el que mira á la virtud , que este es el blanco principal de la nobleza. No te hace noble la sala llena de estatuas de alabastro de tus antepasados , hacete noble el animo que nunca se rinde á las condiciones de fortuna , antes se levanta , y se señorea

de ellas. Oygamos tambien á Euripides , que disputa doctamente este articulo:

¶ *La Nobleza de sangre á mi juicio poca gloria merece , el varon bueno ese es Noble. Mas quien no es virtuoso , si su linage trae de padre antiguo , y Noble mas que Jupiter , no es noble.*

O , qué bien cierra esta clausula , á mi parecer Boecio Severino , en aquellos versas que encomendó á la eternidad , probando , que todos son nobles , sino los viciosos.

¶ *Todo el linage humano se levanta , y nace de un principio semejante , porque uno es el padre de las cosas , uno todas las cosas administra.*

El dió rayos á Phebo , y á la Luna dió cuernos , dió los bombres á la tierra , y dió tambien al Cielo las Estrellas.

El encerró las almas decendientes del alto Cielo , en los humanos miembros.

Luego todos los hombres traen su casta de este pimpollo noble soberano.

Si esto es asi , qué blasonais gloriosos contando aguelos , y linage antiguo , que si atentos mirais vuestros principios , y al Autor de las cosas Dios Inmenso , y que ese es vuestro Padre : quién no es Noble? ninguno , sino quien con torpes vicios desampara tan alto nacimiento.

Tres linages de Nobles ponen casi todos los que han hablado , y escrito mucho , ó poco de ellos , nobleza del animo , de la naturaleza , y de la fortuna , como fueron Clitoveo , Hernado Mexia , Andrés Tiraquelo , Juan Arce de Otalora , Juan Garcia Gallego , y Antonio Pichiardo , y otros. Y de comun consentimiento dicen , y con razon , que la nobleza del animo , que es la de la virtud , tiene el principado , segundo lugar ocupa la de naturaleza , que es nobleza de sangre , heredada de sus mayores , y el ultimo lugar tiene la de la fortuna , que es la Nobleza , que por la abundancia de bienes , y riquezas se adquiere. Estas dos ultimas gozan de muchos privilegios , y exempciones no lo niego : pero aquella primera levanta cabeza sobre todas , como uno de los bienes que no son extrinsecos , ni mendigados de otra parte , sino propios , y que nacen de nosotros mismos , y de nuestra propria virtud.

tud. Pero si se juntan la nobleza de animo, y la de la sangre: eso es lo que sumamente se puede desear, y esa es en fin la verdadera Nobleza, y que merece corona como mas perfecta, mas principal, y mas excelente de todas.

CAPITULO VI

SON los Nobles, y han sido de tanta estimacion, que casi en todas las republicas del mundo gozan prerrogativas, y privilegios infinitos; de estos pondré yo aqui algunos por no enfadar con todos, á quien gusta de varia leccion. El que quisiere cesarse demasiado en esto, acuda á muchos que han tratado expreso de la Nobleza.

Es el primero, que los Nobles deben ser preferidos en las honras, cargos, y dignidades á los que no lo son, habiendo paridad en lo demás, asi lo dicen con mucha alegacion de Leyes Angelo, Zenedo, Juan Andreas, Lucas de Pena, Antonio Roselo, Zepola, el Cardenal Alexandro Lupo, Tiraquelo, y otros Doctores. Conforme á esto es loable la costumbre de los Venecianos, que no admiten para el gobierno de su Ciudad, sino á los Nobles. Y no se desvian de este pensamiento las Divinas Letras, no en solo un lugar: pues en el Deuteronomio cap. 1. *Tali detribubus* (dice Dios) *viros sapientes, & nobiles, & constitui eos Principes, tribunos, & Centuriones, &c. Saqué de tus tribus varones sabios, y nobles, y los elegí por Principes, Tribunos, y Centuriones, &c.* Y el Eclesiastes en el 10. dice: *Beata terra cujus Rex nobilis est. Bienaventurada la tierra, cuyo Rey es Noble, ó hijo de Nobles.* Y esto lo dice por la costumbre que se tiene en algunos Reynos, de elegir al que les parece mas digno, y Plutarco en el Theseo dice, que Theseo dividió los nobles de los otros, y les dió potestad á los de este Orden Equestre para hacer, y administrar las leyes, y para interpretar, y definir los casos de la Religion de sus Dioses. De esto tambien hace mención Dionisio Alicarnaseo, en su libro de las Antigüedades Romanas, y dice, que Romulo instituyó, que los excelentes en linage, virtud, y riqueza estuviéssen separados de la gente obscura, y humilde, y á aque-

llos los llamó Patricios, y á estos Pleveyos; aquellos para administrar las cosas sagradas, tener los Magistrados, hacer leyes, y con ellas justicia en la administracion de la Republica: estos para labrar los campos, apacentar los ganados, y exercir las mecanicas Artes. A esta division alude Estacio en el Epiralamio de Stella, y Violantila.

*Manebo noble de Latina gente,
cuya nobleza trae su descendencia
de antecesores inclitos Patricios.*

Y Aristoteles en el 2. de los Politicos, dice, que los Nobles, y Hidalgos con razon tienen, y gozan las honras, y dignidades. Y reprehende en otra parte la ley de los Lacedemonios, que á los Ephoros (el cargo mayor de aquella Republica) los criaban, y elegian de gente Pleveya, y que por esta causa se vió aquella Republica casi aniquilada, y perdida. Y Platon en el libro tercero de las leyes, ordena, que los generosos gobiernen, y manden á los ignobles.

¶ Con todo eso no se debe pasar por alto lo que dice Solino, en la Isla Taprobana en la eleccion del Reyno no era preferida la nobleza, antes elegian al mas bien mortigerado, mas humano, y mas viejo: y Justino dice, que Sostenes, por su gran valor, y muchos servicios á su Patria hechos, aunque era hombre nuevo, y humilde, fué preferido á muchos nobles, que afectaban, y pretendian el Reyno de Macedonia, y con mucha razon por cierto; porque los nobles, no solo por ser nobles, deben angelicarse, pues lo que se ha dicho, que han de ser preferidos á los demás, se ha de entender *ceteris paribus*, como lo interpreta el Doctísimo Pedro Ancharrano, en el consejo treientos treinta y nueve. Y si la virtud resplandece en uno, y en otro la nobleza, quién dirá que la nobleza ha de ser preferida á la virtud? Por cierto ninguno á lo que pienso.

En fin lo que se debe tener es, que habiendo paridad de virtud, y suficiencia, entre los opositores, y pretendientes de cargos, asi Eclesiasticos, como Seculares, el noble debe ser antepuesto; asi lo entienden Hostiense, y Henrico, el Panormitano, y otros.

Otro privilegio es, que en los mas casos siempre se presume en favor del noble, porque

que nunca hay sospecha que el noble es traidor al Principe , como lo dice Alciato en el Tratado de Presunciones; la razon es, porque por la mayor parte los hijos imitan las virtudes , ó vicios de los padres , y asi los hijos de nobles padres salen tales como fueron sus mayores , que con sus virtudes , y proezas ganaron á sí , y á sus descendientes nobleza. De donde viene , que con el exemplo , y imitacion de sus honrados antecesores , es casi natural en ellos la virtud. Esto sintió así mas ni menos Platon en el libro de Alcibiades , que trata de la naturaleza del hombre , diciendo , que son mejores las naturalezas , é inclinaciones del linage noble , que del ignoble ; pues es cosa consequente de buenos proceder buenos , y el bien doctinado salir virtuoso. Y asi dixo Ciceron en la segunda Verrina estas palabras: *Obligante grandes auctoridades , que no te dexan poner en olvido los meritos de tu casa , y los dias , y las noches te avisan , que tuviste un padre fortisimo , y un suegro gravisimo.* Y Salustio en el Proemio de la guerra Jugurtina. *Muchas veces (dice) oi yo á Quinto Maximo , á Publio Scipion , y á otros varones excelentes de nuestra Ciudad decir , que quando vian las imagines de sus antepasados vebementisimamente se les encendia el animo para la virtud.*

El tercero privilegio es , que las promesas de los Nobles se han de estimar , y tener por hechos , asi lo dice , y siente Andrés Isernio por estas palabras : *Tanta fé , y legalidad se presume en los Nobles , que si algo prometen , eso ha de ser tan cierto , y indubitable , como si estuviera ya hecho.* Lo mismo toca Homero en su Iliada , hablando de Agamenon.

Luego que la palabra de la boca solto , quedó la misma cosa hecha.

En lo qual parece , que se comparan los Nobles á Dios , cuyas palabras se toman por las mismas obras. Y las palabras de los Nobles no deben ser irritas , ni bolver atrás , porque han de tener sola una pluma , y sola una lengua , es á saber , que lo que una vez escribieron ha de ser perpetuamente firme , y cierto , y lo que sacaren de sus labios no ha de tener mutacion alguna , como la piedra angular , y el Polo en el Cielo.

El quarto privilegio es , que quando traxeren casamiento los hijos de algun padre furioso , han de ser llamados para hacer el asiento los mas Nobles de aquel linage. Porque los Derechos presumen , que los tales mirarán mas bien el honor , y provecho de aquellos , cuyo casamiento se trata. Texto hay expreso en la l. *Tam de mentis* , á donde tratan esto Alberico , y Rafael Fulgoso de *Episcopali Audientia* : y semejante texto hay en la Ley : *Si furiosi de nuptijs.*

Quinto privilegio es , que las leyes se deben establecer por los Principes , con parecer , y consejo de los Nobles , como lo prueba el texto en la Ley *Imperialis tit. de Prohibita Feudi Alienatione.* Como parece tambien por Virgilio en el libro 5. del Eneida , donde dice:

Goza del Reyno el gran Troyano Acestes funda Leyes , dispone en el Derecho , llamados ante sí los Senadores.

Sexto privilegio es , segun Oldrado , y Avilés , que si aquel á quien el Principe hizo Alcayde de algun Castillo , le entregó , y delegó á otro que fuese Noble , si este Cavallero , ó Noble con mal trato fué traydor , vendiendole al enemigo , queda escusado el Alcayde por haberle cometido á hombre Noble , lo que no fuera si hubiera substituido á quien no lo fuera , porque no era cosa verisimil , que el Noble habia de ser traydor , ni guardar mal la fortaleza.

El septimo privilegio es , que los Nobles no sean puestos en carceles por delitos , como siente Lucas de Peña , y como dice Livio , que Apio Claudio fué puesto en prison , hombre Nobilissimo , y que Quincio Cincino se enojó gravisimamente , porque á un Cavallero tan principal le habian puesto en la carcel. Lo que se debe tener es , segun dice Tiraquelo , y Francisco Arecio , que una persona Noble por razon del Oficio , ó Dignidad , no debe ser puesta en la carcel antes de ser convencida : pero esto se entiende si el tal Noble no hubiese huído de Palacio , ó de la Casa de Corte , que en lugar de carcel se le habia asignado.

El octavo privilegio es , que al testigo Noble se dá mas entera fé , y crédito que al plebeyo , como lo dice Odofredo en la

Ley

Ley ultima ff. de Fide Instrumentorum.

El nono privilegio es, que los votos de los Nobles en las elecciones, y en otros qualquier actos á donde son iguales, son preferidos á los demás: y esto tambien procede en las elecciones de Beneficios, y Dignidades Ecclesiasticas, y asi lo nota Cesar Lambertito en el tratado de *Jure Patronatus*; y lo mismo corre en las legaciones, ó embaxadas, conforme aquello de Salustio en la guerra Jugurtina: *Legantur in Africam majores natu Nobiles amplis honoribus usi in quibus Amilius Scaurus, &c. Embianse á Africa por Embaxadores los ancianos mas Nobles, y de mas autoridad, entre los quales fué Emilio Scauro.* Y con esto consueña Cesar en el primero de sus Comentaros, donde dice: *Embiaron los Elvecios á Cesar los mas Nobles de la Ciudad.* Y Virgilio obserya lo mismo en el lib. 11. de su Eneida.

Manda que vayan cien Embaxadores de la gente mejor de los Latinos.

A donde Mauro Celio dice de la Nobleza de los Embaxadores se presume la grandeza del negocio. Lo mismo toca Justino lib. 13. diciendo: *Embian dos Legados de los mas principales para aplacar su colera.* Y Themistocles persuadia á los Lacedemonios (segun dice Probo Emilio, que era justo embiar Legados honrados, y nobles, á quien se les dicra credito por su autoridad en lo que tratasen. Y Agathio en el lib. 3. de sus historias peregrinas dice asi: *Los Lazos embiaron al Emperador Justiniano los mejores, y mas Nobles Legados de su gente.* Y es la causa de escoger á los Nobles para esto, porque se presume, que el Noble hará mas fiel, y discretamente la embaxada que los otros, y porque no sea menospreciada la embaxada, no siendo el embaxador persona grave, y porque no se tenga por despreciado aquel á quien se embia, faltandole autoridad al Embaxador.

Decimo privilegio es, que habiendose de tratar algo con algun Cavallero, ó Noble, no ha de ser llamado, ni apremiado á venir, sino que se ha de ir á su casa, como dice Cepola en su tratado de los privilegios de los Nobles; y esto procede aun en el Noble pobre, y asi lo quiere la Glosa en el

capitulo: *Si qui testium de testibus*, que dice, que el Juez debe embiar á examinar un testigo Noble pobre, y no apremiarle á venir ante si; y siguenla Hostiense, Panormitano, y Felino.

El privilegio undecimo es, que los Nobles han de ser preferidos en los asientos, saluciones, y otras cosas, como lo nota Zenceno en la estravagante: *Execrabilis*, por toda la l. 2. y 3. de *Offitio Diversorum Judicium*. Lo que se prueba tambien por la antigua costumbre de los Romanos, que se guardaba en los theatros, donde tenian separado, y distinto lugar los Nobles de los plebeyos, como se ve claro en Tulio en la segunda Philipica, y en Valerio Maximo lib. 2. cap. 1. y en Suetonio en la vida de Augusto cap. 44. y en Marcial en muchos lugares, y entre otros en el lib. 3. al fin.

Es algo ser en Roma yo Tribuno, y tener cierto asiento en el teatro, de donde te levanta á ti Oceano?

Y en el lib. 5.

Salió de Cesar un preciso Edicto, en que mandó, que en el teatro nadie sentarse pueda en el lugar, y asiento, solo para los Nobles diputado.

Esto alababa Phasis muy ufano, diciendo Loado Dios, que ya podemos acomodarnos bien los Cavalleros, sin que la plebe aqui nos atropelle, nos apriete, y ensucie. Esto decia, quando Leccio llegó al soberbio Phasis, y le mandó espejar aquel asiento.

Y en el mismo libro.

No tienes quatrocientos mil Cherestrato belo que viene Leccio, ea levanta ponte en pie, buye, corre, no parezcas.

Oceano; y Leccio eran nombres de los Alguaciles de Corte, que tenian cargo de no dexar asentar en los asientos de los Cavalleros á ninguno que no lo fuera, y el Cavallero para gozar de esta preeminencia, habia de tener quarenta mil sextercios de hacienda.

Duodecimo privilegio es, que el noble no puede ser llamado á desafio, y duelo de otro que no lo sea, porque la pelea ha de ser entre iguales, como dice Juan Raymundo en el tratado de la Nobleza.

Privilegio trece es, que las mugeres nobles

bles no están obligadas como las demás á dar leche á sus hijos; así lo dice Baldo, Paulo de Castro, y Francisco Arecio en la l. *Alimenta de negotijs gestis*. Y aunque dice Azon, que la madre debe dar el pecho á su hijo, pero eso se entiende (dice Tiraquelo) sino le está mal á la madre el hacerlo, como lo sería en una Reyna, ó gran Señora. Pero aqui holgaría yo se me diese licencia para decir con Cicerón. O tiempos, ó costumbres, á que muger, aunque sea Reyna le está mal criar el hijo á su pecho, que le sacó de sus propias entrañas, y que nueve meses le llevó en su vientre, y le crió con su sangre? Hecuba aquella gran matrona, y Reyna de Tróya en la Iliada de Homero, con los pechos descubiertos dice á su hijo Héctor, que por la leche que de ellos mamó, no quiera salir á campaña, y pelear con Achiles. Thesalonica, Reyna, pide á su hijo Antipatro la vida por la leche con que le crió. Penelope crió con sus pechos á su hijo Thelemaco. Tambien dice Claudiano, que el Emperador Honorio fué criado al pecho de su madre. Lo mismo hizo Anna santísima, muger de Helcand, criando á su hijo Samuel, como se vé en el 1. libro de los Reyes c. 1. Y Sarra dice por mérito, y alabanza suya, que crió á su hijo. Y San Ambrosio en su Hexameron reprehende á las mugeres que se desdennan de criar á sus hijos. Y San Gregorio dice estas palabras: *Una mala costumbre ha entrado en el estado de los casados, que se desdennan las mugeres de criar á los hijos que engendraron, y los entregan á otras que los crien*. Y Galeno dice, que para los niños la mejor leche es la de sus madres, y Plinio dice lo mismo en el libro 28. cap. 9. al principio. Y San Chrisotomo dice en este mismo proposito estas palabras: *Entre los pobres la muger sea criada, sea esclava, ella se cria sus hijos, ella es madre, y es ama: pero entre los ricos no pasa así, sino que en pariendo la muger luego le echa fuera, y rompe con su soberbia las insignias de la piedad, y tiene verguenza de ser ama, la que se hizo madre*. Y Columela hablando de los perros: Nunca los perros (dice) de quien queremos conservar casta generosa, consentiremos que sean criados con la leche de agena madre: porque la leche, y espíritu

maternal aumenta mucho mas las fuerzas del ingenio, y del cuerpo. Y quando faltáran otras causas, qual es la madre que no se enfada de las duras, y desabridas palabras de las amas, de sus melindres, y delicadezas, de sus nuevas, y ordinarias demandas, de las ficciones, y embelecos con que proceden el tiempo que los crian, que por sus estrañezas obligan á las madres á renovar cada día de amas, despidiendo una mala, y trayendo otra peor, una inficionada, y otra mas. De donde resulta por la mayor parte, que despues de grandes gastos, y mayores enfados dan con sus hijos en la sepultura.

Privilegio catorce es, que aunque el padre no está obligado á sustentar, ni dotar á la hija natural, como dice Baldo en la l. *neque mater de jure dotium*, y le sigue Rolando; pero esto padece excepcion con el Noble, que por serlo no ha de ganar su dote la hija por arte ninguna, como lo puede, y debe hacer la que no es hija de padre Noble.

Privilegio quince es, que los Nobles son castigados mas benignamente que los plebeyos en un mismo genero de delito, y esto es en tanto grado, que aunque la constitucion penal diga expresamente, que el que cometió tal delito no alcance misericordia ninguna, con todo eso, dice Hostiense, que si aquel que así delinquiró es Noble, á quien es cosa ignominiosa padecer tal penitencia, que si quiere redemirla con algun precio, ó con algunas limosnas, que ha de ser oido. Lo qual sigue, y dice, que es muy justo Panormitano, si bien hay casos en que los Nobles deben ser con mas rigor castigados que los plebeyos, como son los casos de traycion, de falsedad, y de heregia, y los que desprecian, y quebrantan el mandamiento de su Principe, y son iguales en los castigos, en las penas relativas, como si el Noble acusa á un plebeyo, y no prueba el delito, la misma pena enteramente debe pasar, que aquella con que debiera ser castigado el plebeyo, sino hubiera probado el delito, segun Cuyacio, y otros, aunque lo contrario resuelve Covarrubias.

Privilegio diez y seis es, que los Nobles no pueden ser puestos á question de tormento, principalmente no habiendo informado

Yy

del

del delito al Principe, que tiene el Juez necesidad de consultarle para darle tormentos aunque esto no se observa en el Reyno de Francia, como dice Aufrerico, en el libro intitulado Estilo del Parlamento.

Privilegio diez y siete es, que los Nobles son exemptos de pechos, y tributos, como dice Saliceto, Covarrubias, y otros.

Y aunque es verdad, que hay otros muchos privilegios por los quales es tan considerable la honra, y gloria de los Nobles: pero porque concluyamos esto, en general cierto, y mas que cierto es, que en qualquier caso, y en qualquiera acontecimiento debén ser preferidos los Nobles á los plebeyos. Porque como dice Ciceron: Todos los buenos siempre favorecemos á la Nobleza, y á porque es util, que haya en la Republica hombres Nobles, dignos de sus antepasados, y á porque la antigua memoria de los esclarecidos varones debe ser honrada, y estimada de todos.

CAPITULO VII.

USO antiguo es (segun Casaneo en el Catalogo de la gloria del mundo, y segun Fernan Mexia en su Nobiliario) tener todo Hidalgo, y Noble armas, y divisas de su progenie, y linage, y oy mas que nunca, principalmente en España se practica, y observa este uso, y así no es fuera de nuestro proposito advertir las condiciones de los Escudos de Armas. Y si bien la buena noticia de esto toca á los Reyes de armas, no está fuera de esta obligacion el Noble que usa de ellas. Por quatro causas se inventaron las insignias, y divisas de los Escudos de Armas, como dice Zamalloa: La primera, porque el Cavallero fuese conocido en la batalla por las señales de su Escudo de Armas, y estando en alguna necesidad fuese socorrido del Principe de la Milicia, llamandole por su nombre, y animandole á la pelea, anteponiendo la honra á la vida. La segunda por memoria, y recordacion de algun anuncio, ó caso notable que sucedió á los primeros Autores de las divisas, como se refiere de Jupiter, que tomó por insignia el aguila; porque un dia en su Exercito, que tenia for-

mado contra su padre Saturno, estando padre, y hijo para darse la batalla hizo poner en una hasta un paño colorado, y al punto descendió un aguila con grande impetu, y se asentó en el paño, y luego se levantó volando contra el Exercito de Saturno, lo qual tuvo Jupiter por buen aguero, y confiado de él arremetió peleando, y obtuvo la victoria, y de allí adelante tomó el aguila por su divisa. La tercera causa es en señal de Nobleza, porque los de tal linage, y familia sean conocidos, y señalados con aquellas armas. La quarta por algun acto belico digno de memoria, ó por algun suceso de rara virtud, como lo hacen, y usan Capitanes, y gente Militar, y Profesores de Letras. Los de Caria, Provincia de la Asia menor, se dice que inventaron los Pendones, y Escudos de armas, para dar espuelas á los Soldados á ser magnánimos, y valerosos, pues no se concedia el traer insignias, y divisas, sino por especial privilegio: pero principalmente se dice de ellos, que inventaron los penachos, con tal condicion, que no los pudiese llevar persona, que en guerra, ó trance de armas no hubiese hecho alguna notable, y grande hazaña.

El uso de los Escudos de Armas iba entre los Romanos tan de rota, que Nobles, y no Nobles se honraban con ellos, hasta que Julio Cesar, primer Monarca Romano, reformó este abuso, nombrando doce Cavalleros generosos, que agora llamamos Heraldos, ó Reyes de armas, que pusiesen en arte la razon de las armas, y ordenó tambien el Oficio de los mismos Reyes de armas, los quales son obligados á saber organizar los Escudos, y tener entera noticia cómo se dán los Titulos de Dignidades, y Oficios á Condestables, Almirantes, Duques, Marqueses, y Condes, y otros Oficios que el Rey provee, y cómo se arman los Cavalleros, y otras cosas concernientes á estas. Para la composicion de los Escudos debe saber las propiedades de aves, fieras, peces, arboles, plantas, yerbas, piedras, metales, colores, elementos, y su naturaleza.

Todo Escudo de Armas ha de ser compuesto de metales, y colores: metales son oro,

oro, plata, estaño, hierro, cobre, acero, plomo, azogue, correspondientes á los siete Planetas: el plomo á Saturno, el estaño á Jupiter, el hierro, y acero, que son contados por un mismo metal á Marte, el oro, al Sol, el azogue á Mercurio, el cobre á Venus, la plata á la Luna. Las colores naturales son quatro, que corresponden á los quatro Elementos, la primera es colorada, llamada de otra manera goles, correspondiente al fuego, la otra es azul, ó blanco, semejante al ayre; la otra verde, ó sable, conforme al agua, la otra negra, ó sinoble, que corresponde á la tierra. Las demás colores, que son artificiales, como pardo, morado, leonado, columbino, y otras mixturas de colores: no son para armería, so pena de ser falso, y no noble el Escudo de Armas. De los siete metales arriba dichos solos dos sirven en la armería, que son oro, que significa Nobleza, y plata riqueza. De modo, que presupuesto lo dicho resta saber, y tener por maxima, que todo escudo de armas ha de estar compuesto de estas quatro colores naturales, y de estos dos metales oro, y plata, ó de parte de los unos, y los otros: en esta forma, que supuesto que hay escudo, y divisas, si el escudo fuere de metal, que son oro, y plata, las divisas han de ser de color, ó colores. De suerte, que ni haya metal sobre metal, ni color sobre color. En esta orden de formar, y organizar metales, y colores baxo la ley, y condicion dicha, se halla lo contrario en solas unas armas, que son las del Reyno, y Ciudad de Gerusalén, que agora las trae por suyas el Reyno de Napoles, que son una Cruz de oro en campo de plata, que es metal sobre metal. Fué excepcion unica, y como prerrogativa debida á la reverencia de la Santa Cruz, y Ciudad Santa. Y adviertase, que si en el Escudo hay por insignias, y divisas algun animal, que no se ponga encima del almete por tymbre otro animal. Y adviertase tambien en lo tocante al ornamento de las plumas, que han de ser de las mismas colores, y metales de que está compuesto, y ordenado el Escudo.

Manda tambien la regla de armería, que las celadas se pongan mirando á la mano derecha; y niemas, ni menos los animales, y

peces, y qualquier instrumento. Pero podrá poner la celada frontera el Señor, que no reconozca Superior, y este tal puede tambien poner Corona, ó Coronas en su Escudo, y no otro ninguno, y puede poner encima coronel, lo que no es concedido á los demás. Demás de esto el Leon se ha de poner rapante, el Ciervo que corre, el Oso levantado, el Lobo cazando, el Cavallo corriendo, el Toro arremetiendo, el Aguila bolando, y asi los demás en la mejor accion que se pudiere.

Las divisas que decimos, no solamente se ponen en Escudos, pero sobre las puertas, en los paños de tapicería, en los sellos, en las vaxillas, en los reposteros, en las sepulturas, y tumbas, y en la guerra, en las vanderas, en las casacas de los cavallos ligeros, y en otras diversas partes. Y no solamente se bordan, pintan, esculpen, y labran estas divisas mudas, pero algunas veces con motes, si bien por la mayor parte carecen de letras: porque las armas que tienen letreros, ya son empresas. Y para que mejor se entienda esta materia, conviene que se sepa esta distincion. Hay Escudos de Armas con las obligaciones dichas de colores, y metales, aunque quando se hacen en tapicería en lugar de oro, y plata, sirve el color amarillo, y blanco. Hay tambien hieroglyphicos, invencion de los Egypcios, y Caldeos, los quales, segun Clemente Alexandrino en el Stromata 5. usaron de ciertos secretos, symbolos para enseñar con ellos la Divina Sabiduria á los Sacerdotes, y á los Príncipes, y Governadores de Republicas; y embolvieron en aquellos secretos enigmas, y alegoricas figuras todo quanto al buen gobierno, y razon de buenas costumbres convenia. Así lo dicen juntamente con Alexandrino Claudio Minos, Oro Nilíaco, Chere-mon Iamblico, Cirilo, Pausanias, Athenco, Plinio, Apuleyo, Plutarco, Porfirio: y quien mas trabajó en esto Pierio Valeriano, aunque antes de ellos trató algo Pitagoras, y antes de Pitagoras Moysés, y Salomón, y de los Caldeos principalmente Pselo, de cuyos Comentarios Zoroastres sacó sus magicos oraculos. Estos hieroglyphicos se hacian de plantas, flores, animales, estrellas, y de

varios instrumentos, y cosas; y por su arte, ó sciencia sabian, que la yerva adormidera era symbolo de la fertilidad, el cyprés de la muerte, el olivo de la paz, el laurel, y yedra del ingenio excelente, el malacaton del casamiento, el satyro, y la cabra de la luxuria, el leon de la ira, y señorío, el Sol del año, la Luna del mes, y luego unas cosas casadas con otras tenian diversas significaciones, con que se componian los hieroglyphicos, como un buey con una guirnalda de espigas, texigida entre los cuernos, significaba el premio habido del trabajo: porque el buey era symbolo del trabajo, y la espiga symbolo del premio. Pero es de advertir, que estos hieroglyphicos carecen totalmente de letra: pues no son mas que unas figuras significativas, segun se vé por todos los hieroglyphicos, de que hizo un gran volumen Pierio. Y siendo esto mas que cierto, es error mas que pueril el que cometen oy muchos que escriben hieroglyphicos en justas literarias, poniendoles letras, y á veces circuncidandolos de letras, ignorancia harto crasa. Hay tambien empresas ya Militares, ya Amorasas, ya Morales. De las Militares, y Amorasas hicieron libros Paulio Iovio, Alonso de Ulloa, Ludovico Domenique, y el Ruixelo. De las Morales Gabriél Simeon, y Covarrubias, Obispo Agrigentino, y otros muchos.

La empresa para que sea perfecta ha de tener cinco condiciones. La primera justa proporcion de anima, y de cuerpo: cuerpo llamo la figura, ó figuras, y alma la letra. La segunda, que no sea tan obscura, que sea necesario llamar un Apolo que la declare, ni tan clara, que qualquier hombre vulgar la entienda. La tercera, que tenga hermosa vista: y la tendrá si fuere formada de Estrellas, Soles, Lunas, Fuegos, Arboles, animales corpulentos, aves gallardas, instrumentos mecanicos de buena apariéncia. La quarta, que carezca de forma humana. La quinta, que la letra alma de este cuerpo, sea

de lengua diversa, que la de quien hace la empresa: porque el sentido sea algo mas cubierto, *exempli gratia*. Carlos de Borbon, Condestable de Francia, bordó en las sobrevistas de su compañía un ciervo alado, y aunque al principio estuvo sin mote, diócele un Cavallero Francés llamado Mota Augustino: *Cursum intendimus alis*. Y el caso fué, que este Borbon se pasó de Francia al Emperador, y para significar su acelerada vinda, hizo la dicha empresa. Don Diego de Mendoza, sirviendo en Bolonia á una Dama, para significar su amoroso pensamiento, y dificultad de alcanzar la Dama, pintó una rueda de anoria con los arcaduces que sacan agua, y la vacian, y una letra que de entre ellos nacia: *Los llenos de dolor, y los vacios de esperanza*. Y no es defecto haber este Cavallero, que hizo la empresa puesto el mote en su lengua, por haberla hecho entre gente de otra Nacion. Y advierto, que en las empresas no ha de tocar la letra en los animales, ó cosas de que está formado el cuerpo, como en esta de Don Diego, el mote no nombra los arcaduces, y en esotra de Borbon el mote tampoco hace mención del Ciervo. Y demás de esto la letra ha de ser quando mas larga un verso. Segun esto, vean los componedores de empresas la deuda, y obligacion tan estrecha que tienen, y no sean tan licenciosos, si temen la censura de los doctos. Muchas mas cosas pudiera traer á este proposito: pero deseo ser compendioso, y substancial. Con todo eso, quien quisiere estenderse en este sugeto, fuera de los Autores citados, hace esplendido banquete, y muy copioso de ello Ulises Aldrobando en el Discurso de la Aguila en dos diversos lugares, acudase allá.

Advertido ya el Lector con estos precedentes Capítulos, demos nombre de Dios á los linages, y en primer lugar de las seis Coronas de nuestra Ciudad de Murcia, discurremos un poco, pues ella lo merece, y nosotros se lo debemos.